

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 118 Martes 18 de mayo de 2021

Sec. IV. Pág. 31947

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## **24646** GÜÍMAR

Doña Beatriz Fojo Tellado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Güímar, por el presente,

## Hago saber:

- 1°.- Se ha declarado concurso consecutivo que se sigue con el número 85/2020.
- 2º.- El Número de Identificación General del Procedimiento, NIG es:3802041120200000284.
  - 3º.- Carácter del concurso: Voluntario.
  - 4º.- Fecha de declaración: 24 de agosto de 2020.
  - 5°.- Deudora en concurso: D. Jose Julio Sifair Fuentes con DNI 42931172Q.
- 6°.- Facultades de administración y disposición: la deudora conserva las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, quedando sometido el ejercicio de estas a la intervención de la Administración concursal, mediante su autorización o conformidad.
- 7°.- Administración concursal: D. Rafael Saavedra San Miguel, con despacho profesional en la calle Villalba Hervás, n.º 4, 8ºB de Santa Cruz de Tenerife, y dirección de correo electrónico; 67saavedra@teide.net
- 8°.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.
- 9°.- La dirección del Registro Público Concursal es: https://www.publicidadconcursal.es

Güímar, 13 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Beatriz Fojo Tellado.

ID: A210031565-1